



AFSAG mantiene Paro Nacional y Rechaza Reintegro Parcial del Presupuesto del SAG

El Directorio Nacional de AFSAG **rechaza el reintegro** de solo \$2.700 millones de pesos de los \$4.273 millones recortados al presupuesto del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) a comienzos de este año por la Dirección de Presupuestos (DIPRES), **por considerarlo "insuficiente"**. A esta merma, además, se suman \$2.600 millones correspondientes al déficit presupuestario 2024, por lo que se **mantiene firme el llamado a Paro Nacional** para el 4 de marzo en todas las oficinas y dependencias del Servicio.

Esta reposición **corresponde al 63% de los recursos inicialmente recortados y únicamente al 37% de los \$7.297 millones** solicitados por la Subsecretaría de Agricultura a la DIPRES para asegurar la continuidad operativa del SAG. Estos porcentajes contrastan radicalmente con afirmaciones que señalan una supuesta restitución "entre el 80% y el 90%" del presupuesto original, **lo que no se condice con la realidad de los montos repuestos.**

Como hemos advertido, **la disminución de recursos impacta directamente la labor diaria del SAG**, al reducir fondos para personal, bienes y servicios, programas informáticos y proyectos estratégicos, **justo cuando las demandas del Servicio aumentan** debido al crecimiento de las exportaciones silvoagropecuarias y la apertura de nuevos mercados internacionales.

Hemos solicitado una reunión con la Dirección de Presupuestos (DIPRES) para buscar una solución integral, y confiamos en que las autoridades pertinentes **abordarán esta situación con la prontitud y el compromiso necesarios**, de modo que el SAG continúe prestando un servicio de excelencia al sector silvoagropecuario y al país en su conjunto.

El Directorio Nacional de AFSAG agradece el permanente respaldo de los gremios productores y exportadores del sector silvoagropecuario, quienes reconocen la importancia del SAG en la seguridad alimentaria y la competitividad de Chile en los mercados globales.

DIRECTORIO NACIONAL AFSAG

SANTIAGO, 19 de febrero 2025